

853539

XIMENA PAOLA ANTON MOREIRA.

De mis consideraciones:

PROVEEDORES UNIVERSALES PROUNIVER S.A. se constituyo por escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 18 de Abril del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de Abril del 2005.

Capital Suscrito De La Compañía: OCHOCIENTOS Dólares Norteamericanos.

De usted, muy atentamente,



María Eugenia Macías.

Accionista.

ACEPTO: El nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PROVEEDORES UNIVERSALES PROUNIVER S.A. .- Quito a 08 días del mes de Octubre del 2013.

Ximena Anton Moreira.

C.C. 130981957-9

PRESIDENTE.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 56461

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41735
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17432
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/10/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	08/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEEDORES UNIVERSALES PROUNIVER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309819579	ANTON MOREIRA XIMENA PAOLA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.: #RM 943 DEL 28/04/2005 NOTARIA 29 DEL 18/04/2005 MV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL